

Asunción, 14 de Julio de 2015.-

Nota DAJ/IED N° 109 /15

SEÑORES
COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Lic. Gustavo Germán Cheaib Benítez, Funcionario de la Dirección de Asuntos Jurídicos, se dirige a Uds. en atención a la Nota CEO N° 631/2015, en referencia al llamado a **Licitación por Concurso de Ofertas PAC N° 90/2015 “Consultoría para la realización de Campañas de Difusión (XVIII Cumbre Judicial Iberoamericana – Paraguay 2016) – Ad Referéndum”**, a objeto de remitir la Evaluación Documental de las ofertas presentadas por los oferentes.

La presente verificación fue realizada de acuerdo a las exigencias establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones y de acuerdo a la Ley N° 2051/03 y su Decreto Reglamentario N° 21909/03. Asimismo las documentaciones presentadas en el SIPE, fueron validadas de acuerdo al Decreto 11407/07, y la Circular N° 3 del 17 de enero del 2008.

Atentamente.


LIC. GUSTAVO CHEAIB
Dir. Asuntos Jurídicos




Lic. María Olga Feralta Ch.
Departamento de Programación
y Evaluación de Ofertas

EVALUACIÓN DOCUMENTAL LCO PAC N° 90/2015 "CONSULTORIA PARA LA REALIZACIÓN DE CAMPAÑAS DE DIFUSIÓN (XVIII CUMBRE JUDICIAL IBEROAMERICANA - PARAGUAY 2016 - AD REFERENDUM"

LISTADO DE DOCUMENTOS A PRESENTAR. PROPUESTA TÉCNICA (SOBRE N° 1) Documentos Sustanciales: (Sobre 1)	TURU PUBLICIDAD S.R.L.		GOIRIZ IMAGEN Y CIA.		BE PUBLICITARIA	
		CUMPLE		CUMPLE		
1. Formulario TEC-1: Formulario de presentación de propuesta técnica	1/2	CUMPLE	3	CUMPLE	22	CUMPLE
2. Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad de acuerdo al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. La misma será verificada conforme lo establecido en la Resolución DNGP N° 849/2015	3/4	CUMPLE	65	CUMPLE	1	SIPE ACTIVO
3. Un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes), o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	5/8	CUMPLE	71	SIPE ACTIVO		NO APLICA Firma el titular de la Pers. Física
4. Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la D.R.P.	10/21	CUMPLE	71	SIPE ACTIVO		NO APLICA Persona Física
5. Declaración Jurada de Garantía de mantenimiento de la oferta por 90 días a partir de la apertura de sobres.	22/23	CUMPLE	68/69	CUMPLE	101	CUMPLE
Documentos Adicionales: (Sobre 1)						
1. Formulario TEC-2: Experiencia y organización del consultor A) Organización del consultor B) Experiencia del consultor a. Experiencia General de la firma b. Experiencia Específica de la firma	24/39	CUMPLE	5/19	CUMPLE	23/75	CUMPLE
2. Formulario TEC-3: Plan de Profesionales	40	CUMPLE	20	CUMPLE	74	No está firmada por los profesionales propuestos
3. Formulario TEC 3.1 Formación Profesional - Currículo del personal profesional propuesto (Títulos, Certificados, Constancias, etc.).	41/58	CUMPLE	20/55	CUMPLE	75/92, 228/262	No fueron firmadas las certificaciones
4. Formulario TEC-4: Metodología (Diseño de la Metodología y Plan de trabajo. Descripción del enfoque, metodología y el Plan de Actividades para la ejecución del Trabajo	59/61	CUMPLE	57/60	No se ajusta al modelo de formulario establecido en PPC	93/96	CUMPLE
5. Formulario TEC-5: Composición del equipo y asignación de responsabilidades	62	CUMPLE	61	CUMPLE	97	No está firmada por los profesionales propuestos
6. Formulario TEC-6: Calendario de actividades del Personal	63	CUMPLE	62	CUMPLE	98	CUMPLE
7. Formulario TEC-7: Plan de Trabajo	64/65	CUMPLE	63	CUMPLE	99/100	CUMPLE
8. Declaración Jurada de que el consultor se compromete a la realización total de la Consultoría.	66	CUMPLE	64	CUMPLE	3	CUMPLE
9. Copia de Contratos ejecutados en los últimos 5 (cinco) años (2010 al 2014) similares (producción de materiales, elaboración de campañas, creatividad y diseño, Producción Audiovisual, Campaña de sensibilización) al objeto de la licitación, acompañado de las documentaciones expedidas por la Contratante que acredite un desempeño satisfactorio. El valor mínimo de cada contrato deberá ser de Gs. 80.000.000. (Gs. ochenta millones).	67/86	No adjunta documentos de desempeño satisfactorio de los contratos presentados	112/170	No adjunta documentos de desempeño satisfactorio de los contratos presentados	103/226	CUMPLE
10. Fotocopia autenticada por Escritura Pública del Balance General y Estado de Resultados, de los tres últimos ejercicios (2012, 2013 y 2014), conforme a Resolución N° 173/2004 del Ministerio de Hacienda acompañados de la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta.	87/110	CUMPLE	74/110	CUMPLE	5/19	Adjunta fotocopias simples
11. Declaración Jurada por la cual el Oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los Derechos de los Niños, Niñas Adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), El Código del Trabajo, El Código de la Niñez y la Adolescencia, y demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay.	111/112	CUMPLE	66/67	CUMPLE	1	SIPE ACTIVO
Presentar el legajo de documentos foliados y rubricados	1/115	CUMPLE	1/172	CUMPLE	1/226	CUMPLE
12. Copia de las Documentaciones suplementarias o adendas emitidas por la Corte Suprema de Justicia, si las hubiere.	113/114	CUMPLE	171/172	CUMPLE	20/21	CUMPLE
13. Constancia emitida por la entidad bancaria de plaza dentro del territorio nacional, de poseer una cuenta corriente vigente y/o Caja de Ahorro de Bancos de Plaza. Decreto N° 7781 y su Decreto modificatorio N° 10340/06.	115	CUMPLE	72	CUMPLE		NO CUMPLE



DR. GUSTAVO CHEAIB
Dir. Asuntos Jurídicos